

Participación de la Población Rural del Municipio de Filandia en los Sistemas de Seguridad Social¹

Juan David Raigoso Espinosa², Javier Jiménez Galindo³, Deiby Jhoan Montejo Piedrahita⁴, Alexander Cano Saldaña⁵

Resumen

Introducción: El desarrollo socioeconómico en las zonas rurales está impulsado por los programas de Protección Social y Seguridad Social, los cuales ayudan a las sociedades con altos índices de desigualdades e inequidades, protegiendo a los individuos más vulnerables de la sociedad. **Objetivo:** Analizar la participación de la población rural del municipio de Filandia a programas de Seguridad Social para el año 2020. **Materiales y Métodos:** Se realizó un muestreo estratificado con nivel de confianza del 90 % y un error muestral del 5 % a las 24 veredas del municipio. Se empleó una muestra de 239 predios y se utilizó el programa Stata® para analizar las variables identificadas en el estudio. **Resultados:** Se encontró que la zona rural del municipio de Filandia es altamente informal, ya que el 74,06 % de la población no

cotiza a pensión, el 71,55 % no cotiza a salud y el 81,59 % no está afiliado a riesgos laborales. Adicionalmente, se evidencia una relación inversa entre la educación y la informalidad; igualmente, entre menos nivel de ingresos perciba una persona y pertenezca a un nivel bajo del SISBEN mayor es la probabilidad de no cotizar. **Conclusiones:** Los individuos de la zona rural del municipio son vulnerables a debacles económicos y sanitarios, aumentando su probabilidad de caer en trampas de pobreza. Así mismo, las malas condiciones laborales limitan el acceso a buenos servicios de salud y educación, la competitividad en relación con otros sectores, y profundizan la desigualdad en la sociedad.

Palabras clave: Seguridad Social, Población Rural, Informalidad, Pobreza, Tasa de Participación.

1 Artículo original derivado del proyecto de investigación: "Diagnóstico del acceso y participación de la población rural del Municipio de Filandia a programas de Protección Social para el año 2020" realizado entre febrero y noviembre del 2020 en el Municipio de Filandia Quindío, Financiado por los autores.

2 Economista, Universidad del Quindío. Contratista alcaldía de Filandia-Quindío Correo: jdraigoso@uqvirtual.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4976-0567>

3 Economista, Universidad del Quindío. Correo: jjimenezg_1@uqvirtual.edu.co / ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8943-5200>

4 Economista, Universidad del Quindío. Universidad del Quindío. Correo: djmontejop@uqvirtual.edu.co / ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9297-3963>

5 Estudiante doctoral, International PhD Program for Agricultural Economics, Bioeconomy and Sustainable Food Systems, Justus-Liebig-Universität Gießen. Correo: alexander.cano@agr.uni-giessen.de / ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9225-4731>

Autor para Correspondencia: Juan David Raigoso Espinosa, E-mail: jdraigoso@uqvirtual.edu.co

Recibido: 18/05/2021 Aceptado: 31/05/2022

*Los autores declaran que no tienen conflicto de interés

Participation of the Rural Population of the Municipality of Filandia in the Social Security Systems

Abstract

Introduction: Socio Economic development in rural areas is enhanced by the social security systems. These help societies with a high inequality index, protecting the most vulnerable individuals in a society. **Objective:** Analyze the participation of the rural population of the municipality of Filandia in the social security systems for the year 2020. **Materials and methods:** A stratified sample was carried out with a 90 % of confidence level and a sampling error of 5 % to the municipality's 24 rural communities. The sample was 239 estates and the software Stata® was used to analyze the different variables identified

in this study. **Results:** It was found that the rural areas of the municipality of Filandia are highly informal: 74.06% of the population does not contribute to social security, 71.55 % participate in subsidized health, and 81.59 % are not protected from occupational hazards. Additionally, it was found an inverse relationship between education and informality. Moreover, the lower the income level a person has, together with a low SISBEN level, the greater the probability of not contributing to the social security systems. **Conclusions:** the individuals in the rural areas of this municipality are vulnerable to economic and sanitary debacles; increasing the probability to fall into poverty traps. Likewise, poor labor conditions limit access to high-quality health and educational services, competitiveness in relation to other sectors, and deepen social inequalities.

Keywords: Social Security, Rural Population, Informality, Poverty, Participation Rate.

Participação da População Rural do Município de Filandia nos Sistemas de Segurança Social

Resumo

Introdução: O desenvolvimento socioeconômico em áreas rurais é impulsionado por programas de Proteção Social e Previdência Social, que auxiliam sociedades com altos índices de desigualdades e iniquidades, protegendo os indivíduos mais vulneráveis da sociedade. **Objetivo:** Analisar a participação da população rural do município de Filândia nos programas da Previdência Social para o ano de 2020. **Materiais e métodos:** Foi realizada amostragem estratificada com nível de confiança de 90 % e erro amostral de 5 % nas 24 aldeias do município. Foi

utilizada uma amostra de 239 fazendas e o programa Stata® foi utilizado para analisar as variáveis identificadas no estudo. **Resultados:** Se encontrou que la zona rural del municipio de Filandia es altamente informal, ya que el 74,06 % de la población no cotiza a pensión, el 71,55 % no cotiza a salud y el 81,59 % no está afiliado a riesgos laborales. Além disso, há evidências de uma relação inversa entre educação e informalidade; da mesma forma, quanto menor a faixa de renda que uma pessoa recebe e pertence a uma faixa baixa do SISBEN, maior a probabilidade de não contribuir. **Conclusões:** Os indivíduos da área rural do município são vulneráveis a desastres econômicos e de saúde, aumentando sua probabilidade de cair na armadilha da pobreza. Da mesma forma, as más condições de trabalho limitam o acesso a bons serviços de saúde e educação, a competitividade em relação a outros setores e aprofundam as desigualdades na sociedade.

Palavras-chave: Segurança Social, População Rural, Informalidade, Pobreza, Taxa de Participação.

Introducción

Los programas de protección social se han convertido en uno de los principales instrumentos de intervención de los gobiernos con el fin de reducir la vulnerabilidad de la población de mayor riesgo a través de protección laboral, seguridad social, y asistencia social. Por ende, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2003), la seguridad social es

La protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia. (p.1)

Así pues, la seguridad social ayuda a las sociedades con altos índices de desiguales y de pobreza, disminuyendo los factores de riesgo que hacen que los individuos caigan en los círculos viciosos de la pobreza, afectado positivamente a los individuos más vulnerables de la sociedad, logrando implementar estrategias encaminadas a disminuir estos riesgos y proteger principalmente a niños, mujeres y ancianos (Cecchini & Martínez, 2011).

Por otro lado, la población del sector rural, tanto a nivel nacional como en el departamento del Quindío, desde el año 2010 hasta el 2018, paulatinamente ha disminuido, a su vez evidenciándose un incremento en el sector urbano. Este desplazamiento del sector rural-urbano tiene su origen en diversos fenómenos económicos, sociales y culturales. Además, la formalidad laboral en el sector rural cada año es más baja y excluyente hacia la mujer,

demostrando que es un sector que realiza pocos aportes al sistema de seguridad social.

Asimismo, Duque Quintero et al. (2017) mencionan que la población rural tiene menores oportunidades, tanto económicas como sociales; y menos accesos y disfrute de derechos, como pensión, salud integral y protección ante los riesgos laborales. De igual forma, los autores establecen que el sistema de protección social en Colombia no tiene en cuenta particularidades de las poblaciones rurales y los riesgos a los que se enfrentan, como el trabajo infantil. Otero Cortés (2019) identifica que el sector agrícola es el principal sector que contrata mano de obra infantil.

Del mismo modo, las personas que carecen del acceso a los programas de protección social se encuentran principalmente en el sector rural, presentado cambios de transformación incompletos, con niveles de educación bajos, complicaciones para que el mercado laboral los absorba, condiciones de vida nefastas, entre otros, ocasionando un estancamiento en su desarrollo.

Materiales y Métodos

Esta investigación es de tipo descriptivo, ya que se diagnosticó el acceso y la participación de la población rural del municipio de Filandia del departamento del Quindío a programas de seguridad social. Por otro lado, el método que se utilizó fue el explicativo, ya que, se trató de dar respuesta a la realidad que presenta el sector rural en este municipio, utilizando un enfoque mixto puesto que se contó con datos cuantitativos e información cualitativa.

De igual forma, se identificaron 2.034 predios agrícolas en el municipio. Se realizó un muestreo estratificado con un nivel de confianza del 90 % y un error muestral del 5 %, obteniendo como resultado una muestra de 239 predios rurales que se encuentran distribuidos en las 24 veredas del municipio de Filandia. La encuesta se hizo de manera presencial y el tiempo de realización de estas fue de 30 días entre los meses de agosto y noviembre de 2020. La encuesta contó con 38 preguntas, siendo las primeras 17 de carácter general; 3 hacen referencia a las actividades del predio; 12 si tienen acceso a los programas de protección social y si los conocen, y las últimas 6 referentes a la participación en el SISBEN y nivel de ingresos.

Posteriormente las encuestas se ingresaron a la plataforma *Google Forms* para su respectiva tabulación, a su vez, la base de datos fue descargada y organizada. Los datos fueron tabulados y procesados en el programa estadístico *Stata®*, con el cual se diseñaron diferentes tablas con las variables para poder observar su correlación.

Resultados

Caracterización de la Población Rural de Filandia

Dentro de los resultados obtenidos se presenta que la edad promedio de las personas encuestadas en el sector rural del municipio de Filandia es de 44,15 años. Por otro lado, se observa que el 60,25 % son hombres y el 39,75 % son mujeres.

A su vez, el estado civil de la población encuestada muestra que el 39,33 % están casados, el 30,54 % son solteros y, por último, en unión libre y viudos con un 26,78 % y 3,35 % respectivamente. En cuanto al nivel de educación como se muestra en la figura 1, la mayor parte de la población cuentan con un nivel educativo de: algunos años de bachillerato 25,52 %, seguido de bachiller 22,59 %, algunos años de básica primaria 16,32 %, básica primaria 15,48 %, y por último pregrado con 8,37 %.

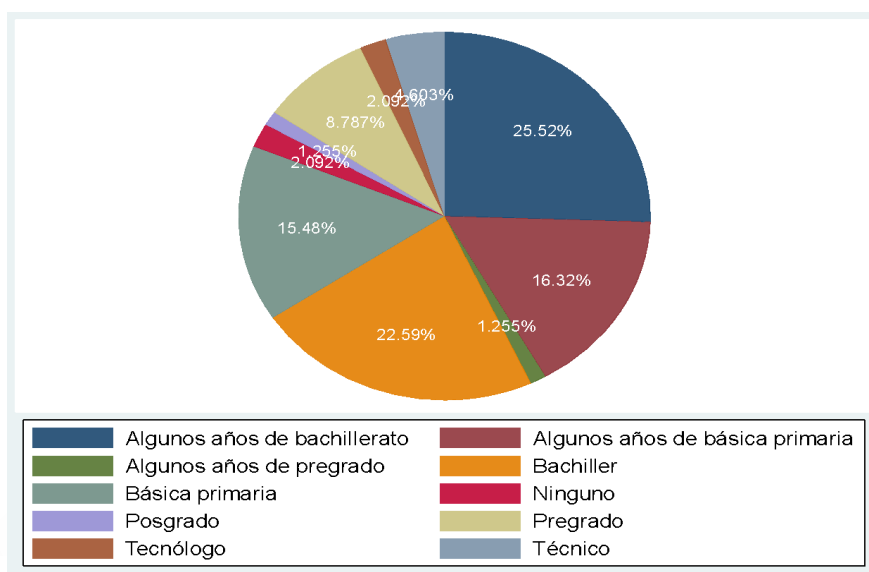


Figura 1. Nivel Educativo

Fuente: Elaborado por los autores

Se identifica que, en el sector rural de este municipio, en cuanto al nivel de ingresos, la población rural percibe menos de un salario mínimo, y entre 1 y 2 salarios mínimos, siendo representados con un 46,86 % y un 45,61 % respectivamente. En cuanto al número de hijos se observa que el 70,3 % de personas tienen entre 1 y 4 hijos, por el contrario, el 3,77 % de las personas tienen más de 4 hijos y por último el 25,9 % de las personas no tienen hijos.

En relación con la labor que desempeñan las personas encuestadas en el predio y

como se analiza en la figura 2, se encuentra que el 36,82 % eran dueños del predio, a su vez, el 31,38 % desempeñaban la labor de administrador, el 16,74 % se identificaron como amas de casa, y por último el 15,05 % eran empleados. En cuanto a la función del predio, se presenta que el 48,54 %, 5,02 % y 12,13 % se dedican a actividades relacionadas con la agricultura, hotelería y pecuarias respectivamente; además, el 34,31 % no tienen una función productiva, solo cumplen función de vivienda.

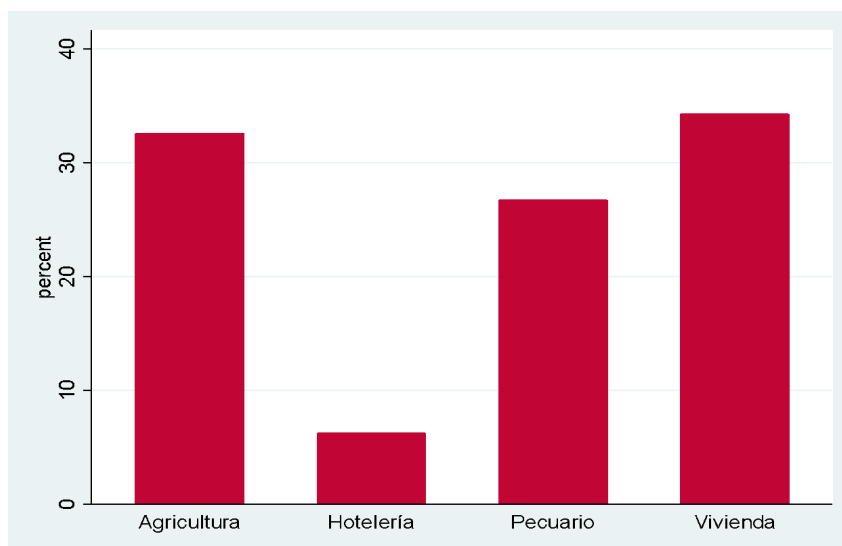


Figura 2. Función del predio

Fuente: Elaborada por los autores

Del mismo modo, el tamaño promedio de los predios encuestados es de 2,67 hectáreas y los cultivos más representativos son el café y el plátano, los cuales representan el 32,64 % y el 33,89 % de los productos cosechados, a su vez el 15,90 % de los predios se dedican a la producción de aves y el 24,27 % a la producción de bovinos.

Participación de la Población Rural del Municipio de Filandia en los Sistemas de Seguridad Social

Los sistemas de seguridad social que se estudiaron para el sector rural del municipio de Filandia – Quindío fueron el de salud, pensión, y riesgos laborales. Según los resultados obtenidos en la encuesta realizada, en el sector rural del municipio de Filandia se encontró que, de las 239 personas encuestadas, solo

62 personas cotizan a pensión (25,94 %), 52 a salud (28,45 %), y 44 a riesgos laborales (18,41 %); tal como se puede observar en la tabla 1. De las personas no cotizantes a

pensión, una pequeña proporción lo hicieron en algún momento, representando el 12,99 %. Así mismo para los programas de salud y riesgos laborales, 14,03 % y 8,71 %, respectivamente.

Tabla 1. Cotizantes a Seguridad Social

Sistema	Sí cotiza	% cotizantes	No cotiza	% No cotizantes	Cotizó o perteneció	% Perteneció o cotizó
Pensión	62	25,94 %	177	74,06 %	23	12,99 %
Salud	68	28,45 %	171	71,55 %	24	14,03 %
Riesgos Laborales	44	18,41 %	195	81,59 %	17	8,71 %

Fuente: Elaborado por los autores

Por otro lado, se observa que de las personas que cotizan a pensión, el 53,22 %, se encuentran casados, seguido de unión libre con un 25,83 %. Igualmente, para los que no cotizan a pensión, en su mayoría son casados (34,40 %), seguido de personas solteras (33,88 %). Por otro lado, la mayor parte de personas que cotizan a salud se encuentran casadas (45,58 %), seguidos de los solteros (27,94 %), y en relación con el estado civil, se encuentra que las personas casadas son las que más pertenecen y están cubiertos a riesgos laborales, el 45,45 % con relación al total de cotizantes son casados.

En relación con el género, los cotizantes en los tres sistemas analizados son en su mayoría hombres, en pensión representan el 74,19 %, en salud el 76,47 %, y en riesgos

laborales 81,81 %. Así mismo, estos siguen siendo mayoría dentro de los no cotizantes. Esto se encuentra explicado, ya que de los 239 encuestados, 144 fueron hombres y 95 fueron mujeres.

La cotización a seguridad social por parte de la población rural del municipio de Filandia se encuentra en relación directa con el nivel de estudio, entre más años de escolaridad tengan los habitantes, más probabilidad hay de que sí cotizan en algunos de los tres sistemas estudiados, como se observa en la Tabla 2; especialmente para quienes completaron estudios universitarios. En el caso de los habitantes que tienen pregrado, la mayoría de ellos contribuyen a alguno de los tres sistemas, y de los que tienen posgrados, el 100 %, pertenece en los tres sistemas.

Tabla 2. Cantidad de cotizantes a Seguridad Social por Nivel Educativo

Sistema	Cotizan	Nivel Educativo										Total
		Ninguno	Algunos de básica primaria	Básica primaria	Algunos años de bachillerato	Bachiller	Tecnólogo	Técnico	Algunos años de pregrado	Pregrado	Posgrado	
Pensión	No	5	36	29	43	40	5	7	3	9	0	177
	Sí	0	3	8	18	14	0	4	0	12	3	62
Salud	No	5	33	30	39	41	5	7	3	8	0	171
	Sí	0	6	7	22	13	0	4	0	13	3	68
Riesgos Laborales	No	5	38	33	50	43	5	8	3	10	0	195
	Sí	0	1	4	11	11	0	3	0	11	3	44

Fuente: Elaborado por los autores

En cuanto al cargo que ocupan las personas en el predio encuestado como muestra la tabla 3, se puede observar cómo los administradores y los dueños son los que en su mayoría cotizan a pensión con un porcentaje de 25,80 % y 51,61 %, respectivamente. Igualmente, se presenta esa misma característica en los sistemas de salud y riesgos laborales, donde los administradores y dueños son los que más cotizan a estas categorías, representados con 25,00 % y 50,00 % respectivamente en salud, y 25,00 % y 54,54 % en riesgos laborales.

Dado que la gran mayoría de las personas encuestadas eran dueños (88) y administradores (75), gran parte de estos no son cotizantes a la seguridad social, para pensión el 33,33 % son administradores y

31,63 % dueños. En salud, el 32,76 % de los no contribuyentes son administradores y el 30,50 % son dueños. Por último, en riesgos laborales, de los no cubiertos, el 35,02 % son administradores y el 36,15 % son dueños.

Por otro lado, aunque con una proporción de personas más pequeña, es importante observar como las amas de casa y los empleados representan también porcentajes considerables dentro de los no cotizantes, esto implica que la participación en alguno de los sistemas no está necesariamente asociada con la ocupación que desempeñan dentro del predio. Sin embargo, en riesgos laborales, si se observa una diferencia en los empleados, de las 6 personas que brindaron información sobre este programa, 4 de ellos sí están cubiertos de riesgos laborales.

Tabla 3. Cantidad de cotizantes a Seguridad Social por Ocupación

Sistema	Cotizan	Administrador	Ama de casa	Dueño	Empleado	Total
Pensión	No	59	34	56	28	177
	Sí	16	6	32	8	62
Salud	No	58	33	54	26	171
	Sí	17	7	34	10	68
Riesgos Laborales	No	62	37	64	2	195
	Sí	11	3	24	4	44

Fuente: Elaborado por los autores

De acuerdo con el número de hijos por persona encuestada, la cotización a pensión se mantiene baja, aunque de las personas que sí cotizan a pensión, las que más participan son las que tienen entre 1 y 3 hijos (74,19 %), mientras que los que poseen más de 3 hijos y también cotizan solo son un 11,29 %; y, por último, las que no tienen hijos, pero cotizan son el 14,51 %. Asimismo, las personas que no tienen hijos y tampoco cotizan a pensión son 53 (29,94 %) y las personas que tienen más de 3 hijos y que no cotizan representan el 9,03 %, por otro lado, las personas que tienen entre 1 y 3 hijos representan el 61,01 % de los no cotizantes. En lo relacionado con el número de hijos y la cotización a salud, se puede observar que las personas que no cotizan se encuentran entre las que tienen entre 0 y 3 hijos específicamente, representadas porcentualmente con el 90,05 % de ellos; mientras que el 9,94 % restante se encuentra dividida entre los que tienen 4 y 8 hijos. Por otro lado, las personas que sí cotizan a salud en cuestión de participación son igual a las que no lo hacen, entre 0 y 3 hijos con un 91,17 % del total y el 8,82 % restante entre los que tienen más de 4 y 7 hijos. Del mismo modo, en cuanto a la relación de hijos y la participación a riesgos

laborales, se identifica que las personas que más están cubiertas a riesgos laborales son las que tienen 1 hijo y 2 hijos, las cuales representan el 61,35 % de estos; sin embargo, las personas que menos participación tienen son las que no tienen hijos, el cual representan el 28,20 % de los estos.

Por otra parte, hay una relación directa entre el nivel salarial con respecto a la participación en los sistemas de seguridad social. Si los habitantes de las zonas rurales reciben más de dos salarios mínimos legales vigentes, hay mayor probabilidad de que coticen en los tres sistemas. En la tabla 4, 112 de los encuestados ganan menos de un salario mínimo (46,86 %), y de estos, solo el 8,92 % cotizan a pensión, el 14,28 % a salud, y 3,57 % a riesgos laborales.

Tabla 4. Cantidad de cotizantes a Seguridad Social por Nivel de Ingresos

Sistema	Cotizan	Menos de 1 SMLV	Entre 1 y 2 SMLV	Entre 2 y 3 SMLV	Entre 3 y 4 SMLV	Más de 4 SMLV	Total
Pensión	No	102	71	3	0	1	177
	Sí	10	38	9	2	3	62
Salud	No	96	71	3	0	1	171
	Sí	16	38	9	2	3	68
Riesgos Laborales	No	108	80	5	1	1	195
	Sí	4	29	7	1	3	44

Fuente: Elaborado por los autores

De igual forma, 109 de los encuestados ganan entre 1 y 2 salarios mínimos, representando el 45,60 % de las personas encuestadas; sin embargo, se puede observar un aumento en la proporción de las personas que participan en estos sistemas: el 34,86 % cotiza en pensión y salud, y 26,60 % en riesgos laborales. La baja participación de la población en estos sistemas son un reflejo de cómo hay altos niveles de informalidad prevaleciente en las zonas rurales del municipio de Filandia.

Así mismo, está información se puede correlacionar con la pertenencia al Sistema de

Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén), en la tabla 5, de los encuestados, 173 (72,38 %) se identificaron como participantes de este. De estos, el 86,76 % no cotiza a pensión, el 85,54 % no cotiza a salud, y el 91,90 % no está cubierto por riesgos laborales. En contraste, de las 58 personas que se identificaron como no participantes del Sisbén, la mayoría sí cotiza a pensión y salud. De los 58 habitantes, el 55,17 % y el 63,79 % cotizan en pensión y salud respectivamente; sin embargo, solamente el 39,55 % de estos está cubierto por riesgos laborales.

Tabla 5. Cantidad de cotizantes a Seguridad Social por Pertenencia al SISBEN

Sistema	Cotizan	No pertenece al SISBEN	Sí pertenece al SISBEN	No responde	Total
Pensión	No	26	150	1	177
	Sí	32	23	7	62
Salud	No	21	148	2	171
	Sí	37	25	6	68
Riesgos Laborales	No	35	159	1	195
	Sí	23	14	7	44

Fuente: Elaborado por los autores

Cuando esta información se desagrega de acuerdo con el nivel de Sisbén al que pertenecen, se puede observar en la tabla 6 los habitantes rurales del municipio de Filandia que están en el nivel uno, son quienes menos cotizan a los diferentes sistemas, de 113 personas el 88,49 % no cotiza a pensión, el

84,95 % a salud, y 92,03 % a riesgos laborales. Esto se debe principalmente a que las personas en nivel 1 son las de más bajos recursos, y por ende hay una mayor probabilidad de encontrarse desempleada o pertenecer al mercado informal.

Tabla 6. Cantidad de cotizantes a Seguridad Social por Nivel del SISBEN

Sistema	Cotizan	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	No hace parte	No responde	Total
Pensión	No	100	42	3	13	19	177
	Sí	13	9	1	19	20	62
Salud	No	96	47	2	9	17	171
	Sí	17	4	2	23	2	68
Riesgos Laborales	No	104	48	2	19	2	195
	Sí	9	3	2	13	17	44

Fuente: Elaborado por los autores

Para los otros niveles, se puede observar cómo disminuye la no cotización a pensión a medida que aumenta el nivel, siendo estos el 82,35 % para nivel 2 y 75,00 % para el nivel 3. En contraste con los no cotizantes a salud, se observa que la proporción de personas que no cotizan aumenta a para el nivel 2 (92,15 %) y disminuye para el nivel 3 (50 %). Este mismo comportamiento ocurre para los habitantes que se encuentran cubiertos por los riesgos laborales; para el nivel 2, el 94,11 % de los encuestados no tienen esta cobertura, y para el nivel 3, el 50 %.

En cuanto a la función que tienen los predios encuestados, se encontró que 82 de las personas (34,30 %) el predio solo cumple la función de viviendas, 64 (26,77 %) dedican su predio a actividades pecuarias, 78 (32,63 %) de los predios a actividades agrícolas, y 15 (6,27 %) a actividades relacionadas a la hotelería. De estas actividades económicas, se identificó que

donde más personas cotizan a pensión es la hotelería, la cual corresponde al 46,66 % de los predios dedicados a esta actividad.

La segunda actividad económica donde más personas cotizan a pensión es la pecuaria; se encontró que el 29,68 % de los predios dedicados a esta actividad cotizan a pensión; le siguen los que no tienen ninguna función productiva, con el 25,60 %; por último, los predios dedicados a la agricultura representan el 19,23 % de los cotizantes a pensión.

Por otro lado, aunque se esperaba que estos valores fueron similares a los de la cotización a salud, se encontró que difieren en gran medida. Dentro de las actividades pecuarias es donde más se cotiza a salud; 31,25 % de las personas que dedican su predio a este tipo de actividades lo hacen. Le siguen las personas que trabajan en actividades agrícolas en su predio, con un 29,48 %. En

cuanto a las actividades hoteleras, se muestra una disminución de 20 puntos porcentuales, 46,66 % cotizan a pensión y solo el 26,66 % cotiza a salud; y, por último, el 25,60 % de personas que cotizan a salud no realizan alguna actividad productiva en su predio.

Así mismo, se encontraron diferencias en cuanto a la afiliación a riesgos laborales, siendo este sistema donde está la menor afiliación. Donde el predio solo cumple función de vivienda, y no de producción, se encontró que es donde más personas se encuentran afiliadas, con un 43,18 % de estos predios, junto con el 40 % de las personas afiliadas y que trabajan en predios destinados a la hotelería. Solamente el 15,62 % de las personas que están en predios pecuarios se encuentran afiliados; al igual que solo el 11,53 % de las personas que están en predios agrícolas.

Discusión

La seguridad social en el sector rural juega un papel importante, ya que como lo establece la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2015), esta contribuye en la transformación estructural del sector agrícola en el largo plazo: minimizando costos de producción durante la adaptación a cambios; evitando la migración por falta de garantías, puesto que esto es reemplazar pobreza rural por pobreza urbana; y brindando mayores oportunidades que faciliten el proceso de transformación económica.

A partir de los hallazgos encontrados dentro de la población rural del municipio de Filandia, se acepta que sí hay participación en los sistemas de seguridad social; sin embargo, se encontró que esta participación es baja.

De acuerdo con los resultados de la investigación, se puede observar cómo la población rural del municipio de Filandia,

desde el punto de vista del mercado laboral, es altamente informal. Se encontró que menos del 30 % de esta población no cotiza ni a pensión ni a salud, y menos del 20 % no se encuentran afiliados a riesgos laborales. De igual forma Merchán (2015) y la Universidad Nacional (2002) explican que el sistema de protección en Colombia es deficiente. Merchán (2015) estima que para Colombia, en el sector agrícola el 19 % de los ocupados estaba afiliado a salud por el régimen contributivo, el 69 % a través del régimen subsidiado, y el 12 % que no pertenecía a ningún esquema de aseguramiento de salud. Asimismo, solo el 10 % se encontraba afiliado a pensiones y el 9 % a riesgos profesionales; cifras muy similares a las encontradas en esta investigación.

Esta informalidad laboral presenta varios rasgos característicos en el sector rural filandés, se muestra que los trabajadores informales son individuos que perciben bajos ingresos, y también que el género femenino es más informal que el masculino. Estos resultados se alinean con lo expuesto por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS, 2016), donde identifican que en las zonas urbanas de Colombia las mujeres tienen una participación laboral del 75 %, mientras que las zonas rurales son del 40 %. De igual forma, las mujeres tienen un mayor desempleo que los hombres en la zona rural, donde es superior en un 11 %.

Además de ello se encontró que persiste la invisibilización de la mujer rural, eso quedó registrado al ser solo el 39,75 % de las mujeres las que respondieron la encuesta. Así mismo, si ellas fueron las personas con la que se tuvo el primer contacto al momento de llegar al predio encuestado, pero había un hombre en la casa en ese momento, era él quien respondía la encuesta; y si la mujer contestaba la encuesta, el hombre observaba y ponía atención a lo que la mujer respondía. Por otro lado, Farné et al. (2008) encuentra una relación entre los años de escolaridad y

la cotización al sistema de seguridad social, entre mayor sea el nivel educativo mayor es la probabilidad de que las personas coticen al sistema de seguridad social. Estos resultados se ajustan con lo encontrado en este estudio, ya que entre menor sea el nivel educativo de la población rural filandesa, estos tienden a ser más informales.

De igual forma, se encontró que las actividades donde se concentra la mayor tasa de informalidad en sector rural de Filandia son las actividades relacionadas con la agricultura y pecuarias; sin embargo, la actividad en las que menos se encontró informalidad es en la hotelería. Esto era de esperarse ya que, se identificó que el 32,64 % y 26,78 % de los predios se dedican a actividades relacionadas con la agricultura y pecuarias respectivamente, y solo el 6,28 % a actividades relacionadas con la hotelería; además, el 34,31 % no tienen una función productiva, solo cumplen función de vivienda. Esto se contrasta con lo estudiado por Leibovich et al. (2006), ellos identifican que el sector agropecuario en Colombia es el principal empleador del sector rural, con más del 60 % de los ocupados, siguiendo en importancia el comercio (12 %), los servicios (9 %) y la industria (7 %).

En esta misma línea de ideas, se presenta que la población rural de dicho municipio no participa de forma significativa dentro de los sistemas de seguridad social, trayendo consecuencias internas y externas a la economía y a la sociedad; como lo es, la alta informalidad laboral, que las familias no gocen de una eficiente asistencia médica, los individuos más longevos en su vejez carezcan de fuentes de ingresos, que las relaciones laborales tienden a deteriorarse y los trabajadores a ser menos productivos, que no haya algún tipo de cobertura si se tiene alguna enfermedad o accidente relacionada con las actividades laborales que se realicen, entre otros.

Así pues, se evidencia que la economía y la sociedad son menos incluyentes, ya que una gran proporción de las personas no gozan del derecho y de los beneficios de la seguridad social, excluyéndose de las leyes laborales y de los esquemas de estos sistemas, y siendo particularmente vulnerables de debacles económicos y sanitarios. Por ende, se presentan perturbaciones y desafíos en la vida y familias de cada individuo. Además, fuerza a la sociedad a estancarse en su crecimiento y desarrollo, a disminuir la cohesión social, acentuando que se generen efectos negativos en las transformaciones tecnológicas y estructurales de la misma, afectando las condiciones de vida de la población.

Hubeni et al. (2016) establece como la protección de los intereses de la población rural aumenta el desarrollo social y cultural de las regiones. Ellos plantean como una transformación incompleta o un cambio estructural mal direccionado tiene efectos negativos en el sector rural, tal como lo es la ineficiencia en la asignación de la tierra y los recursos naturales.

Teniendo en cuenta que los sistemas de seguridad social y las políticas sociales son para asistir y ayudar a los individuos más vulnerables a mejorar sus condiciones de vida, y evitar que caigan a la pobreza o ayudarlos a salir de la misma, mejorar la seguridad alimentaria, permitir que las familias más pobres del sector rural participen e inviertan en actividades agrícolas más productivas, aumenten el acceso a los servicios básicos en relación con la educación y salud y la mejora de la nutrición, entre otros. Estas políticas no se evidencian en el sector rural filandés, ya que ocurre un fenómeno contrario, mostrando que las condiciones de vida de los individuos son bajas, ocasionando que las necesidades básicas no se satisfagan de manera adecuada. Esta estructura social tiene su posible génesis en los bajos ingresos percibidos por su población, y a que las actividades que se realizan no se

encuentran debidamente integradas dentro de los esquemas de formalidad establecidos por el Estado.

Así mismo, estas actividades económicas generan poco valor agregado, reflejándose en los ingresos y salarios de la población rural; por ende, tanto dueños como trabajadores, no cuentan con los medios necesarios para cotizar en los sistemas de seguridad social y están totalmente desprotegidos. Perry (2010) identificó que el 70 % de los ocupados en el sector agropecuario en Colombia devenga menos de un salario mínimo.

Esto se encuentra evidenciado en el informe del Estado de la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO], 2017). Allí se confirma que la mayoría de las personas del sector rural no están cubiertas por una protección social adecuada, incluyendo los sistemas de seguridad social, y muchas de ellas dependen principalmente de la agricultura y de actividades relacionadas con esta como fuentes de medios de vida.

Por otro lado, se evidencia que, en un gran porcentaje las personas que deberían de tener el derecho a ser partícipes de estos sistemas de seguridad social y no lo hacen. Esto pone en manifiesto una deficiencia en acceso y seguimiento a las diferentes actividades desarrolladas en el sector rural de Filandia mostrando que el 71,74 % de personas no cotizan a salud, el 74,05 % no cotizan a pensión, y por último el 81,58 % no está cubierto a riesgos laborales.

Lo anterior se contrasta con los estudios de Martínez Martín (2005) y Ramos Plata (2019). Ellos estimaron la afiliación al sistema de seguridad social de la población rural colombiana, encontrando que el 87 % de la población rural no se encuentra cotizando al subsistema de salud, el 75 % de la población rural no cotizan al subsistema de pensión, y

solamente el 10 % de los campesinos están afiliados a ARL.

En consecuencia, tal como lo identifican Hubeni et al. (2016), la negligencia por el bienestar de la población rural ocasiona el incremento de la desigualdad entre el sector urbano y el rural, una disminución en la inversión, influencia en la migración (rural – urbano) y generando el abandono del campo, en especial en los jóvenes.

Conclusiones

Finalmente, la elaboración de este proyecto de investigación permite comprender uno de los muchos pilares fundamentales de las sinergias del desarrollo de las sociedades e individuos más vulnerables. Por otro lado, no se pretende posicionar una verdad absoluta en el contexto, no obstante, se busca dar una aproximación de la realidad social que se estudia a partir del bagaje adquirido en los años de formación.

Si bien hay una gran cobertura (universal) del sistema de seguridad social colombiano, el acceso del sector rural del municipio de Filandia a dicho sistema es muy ínfimo. Se puede observar que existe una incoherencia entre las acciones del Estado y la inclusión de las personas del sector rural al sistema de seguridad social, ya que, en teoría el sistema de seguridad social está dirigido para que todos los trabajadores accedan a él y beneficiar a los trabajadores de bajos ingresos económicos. Así mismo, Hubeni et al. (2016) concluyen que “la creación de mecanismos y herramientas eficaces para promover el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales es crítico en el marco de la aplicación de los fundamentos aplicados para la mejora de la política de seguridad económica estatal” (p. 2). Sin embargo, más del 70 % de esta población pertenecientes a los niveles del

Sisbén 1 y 2 no están incluidos al sistema de seguridad social.

Del mismo modo, la división en cifras de afiliación del sector urbano y rural están altamente afectadas por la estructura productiva. En el caso de la población rural del municipio de Filandia, un gran porcentaje de las actividades desarrolladas generan poco valor agregado y por ende bajos niveles de ingresos, ocasionando que esta población se encuentre dentro del sector informal de la economía. De acuerdo con lo anterior, las actividades donde menos cotizantes ejercen su fuerza productiva son las actividades agropecuarias.

Dadas estas condiciones, representadas a través de los resultados obtenidos, se demuestra, de igual forma, que la brecha entre lo urbano y lo rural es cada vez más amplia, lo cual causa una desigualdad e inequidad debido a las malas condiciones laborales, limitando el acceso a buenos servicios de salud, deficiencia en la educación para los hijos de la población trabajadora del sector rural, baja competitividad con relación a otros sectores, provocando así niveles de vida paupérrimos. Además de ello, en el género femenino repercute la falta de seguridad social en sus vidas y en sus actividades productivas, ya que muchas de las mujeres de la zona rural filandesa tienen trabajos ocasionales, que a su vez son poco seguros e informales, o en su mayoría son amas de casa, lo cual causa una marginación en el estatus social de la mujer dentro de los hogares rurales.

Esto revela el abandono estatal y las ineficiencias en el diseño y aplicación de políticas públicas, especialmente en políticas que incumben a la población rural. Es necesaria la implementación de políticas más inclusivas para los trabajadores de la zona rural, y así mitigar la informalidad y mejorar las condiciones de vida. Este poco acceso a los sistemas de seguridad social incrementa los factores de riesgos para

que esta población sea más vulnerable a perturbaciones económicas. De esta forma, se enfatiza la necesidad de invertir en los jóvenes, para que estos cuenten con mejores capacidades competitivas y productivas y se genera capital humano. De igual forma, una mayor protección a las mujeres, para mitigar y dividir las obligaciones en la familia, ya que las mujeres del campo sí trabajan, pero su remuneración es poca o nula, teniendo implicaciones en la desprotección en su vejez.

Así mismo, la FAO (2015, 2019) y la OIT (2014) recomiendan implementar una mayor cobertura en los programas de asistencia social y seguridad social, ya que estos traen efectos positivos, como lo son: reducciones en la pobreza, en la exclusión, en la desigualdad, e inseguridad alimentaria; fortalecimiento en la gestión de riesgo de los agricultores; mayor resistencia a crisis y tensiones; aumentos en la producción de los hogares; aumento en productividad sostenible; y mejoras en la estabilidad política y la cohesión social. Igualmente, se muestra la importancia de programas de protección social que tienen en cuenta a la mujer, ya que sus efectos se ven directamente reflejados en una disminución de la malnutrición materna e infantil, rompiendo ciclos de pobreza generacionales e inseguridad alimentaria (FAO, 2015).

De igual forma, debe de existir la articulación de las instituciones locales para que estos sirvan de fuente entre el sistema de seguridad y la población rural, ya que estas dan pie a que las personas informales tengan acceso a los diferentes servicios (seguridad social, acceso a créditos, créditos de vivienda, educación, transporte) puesto que las instituciones son decisivas en la participación de los diferentes actores (empleados, amas de casa, cooperativas, juntas de acción comunal rurales, entre otros) los cuales generan desarrollo social y económico. A su vez, estas instituciones deben establecer una estructura laboral básica a través de normas,

brindando apoyo a las diferentes Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs); ayudando a las personas más marginadas del sector rural; generando grandes beneficios de tipo social, académicos y económicos para la población; y promoviendo una mayor productividad en el campo.

Por último, cabe mencionar que el Decreto número 1174 de agosto del 2020 diseñado por el Ministerio del Trabajo que reglamenta el acceso y operación del Piso de Protección

Social para aquellos individuos que perciba mensualmente ingresos inferiores a un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, permite la posibilidad de permanecer afiliado al Régimen Subsidiado en Salud sin la necesidad de retirarse del mismo al momento de pagar sus aportes sociales y tener un trabajo formal. No obstante, la reglamentación de este decreto fue publicado el 27 de agosto del 2020, por tal razón, se debe tener en cuenta para próximos casos de estudio debido a que al momento de ejecución del proyecto dicho decreto no existía.

Referencias

- Acevedo Tarazona, Á. (Octubre de 2010). La seguridad social. Historia, marco normativo, principios y vislumbres de un Estado de derecho en Colombia. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 15(1), 191-204. Obtenido de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/1402>
- Bosch, M., Berstein, S., Castellani, F., Oliveri, M. L., & Villa, J. M. (2015). *Diagnóstico del Sistema Previsional Colombiano y Opciones de Reforma*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Diagn%C3%B3stico-del-sistema-previsional-colombiano-y-opciones-de-reforma.pdf>
- Cecchini, S., & Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina: Una mirada integral, un enfoque de derechos*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2593-proteccion-social-inclusiva-america-latina-mirada-integral-un-enfoque-derechos>
- Congreso de Colombia. (27 de diciembre de 2002). Ley 789 de 2002. Bogotá D.C., Colombia.
- Correa Pérez, E., & Martínez Pérez, M. (28 de Febrero de 2012). El sector rural en Colombia y su crisis actual. *Cuadernos de desarrollo rural*(48). Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1993>
- Cortés Otero, A. (06 de Noviembre de 2019). El mercado laboral rural en Colombia, 2010-2019. *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*(281), 33. Obtenido de https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9762/DTSERU_281.pdf
- Duque Quintero, S. P., Quintero Quintero, M. L., & Duque Quintero, D. A. (2017). La seguridad social como un derecho fundamental para las comunidades rurales en Colombia. *Opinión Jurídica*, 16(32), 189- 209. Obtenido de <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/2285/1940>

- Farné, S., Perdomo, J., Vergara, C. A., Mora, K., & Arrieta, I. C. (2008). Caracterización del Trabajo Independiente y su Afiliación a la Seguridad Social en Colombia. *Boletín del observatorio del mercado de trabajo y la seguridad social*(11), 42. Obtenido de https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2017/01/boletin_11.pdf
- Fink, G., Jack, K., & Masiye, F. (June de 2014). Seasonal Credit Constraints and Agricultural Labor Supply: Evidence From Zambia. *National Bureau of Economic Research, 20218*. doi:10.3386/w20218
- Fiszbein, A., Kanbur, R., & Yemtsov, R. (2014). Social Protection and Poverty Reduction: Global Patterns and Some Targets. *World Development, 61*, 167-177.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (2015). *The State of Food and Agriculture-Social Protection and Agriculture: Breaking the Cycle of Rural Poverty*. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (2017). *The State of Food and Agriculture*. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (2019). *El Trabajo de la FAO en la Protección Social*. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations. Obtenido de www.fao.org/home/es/
- Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (2019). *FAO's Work on Social Protection*. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Hubeni, Y., Boiko, V., & Olishchuk, P. (2016). Problems of World Agriculture. *Scientific Journal Warsaw University of Life Sciences, 16 (XXXI)(4)*, 131-139.
- Jütting, J. (2002). *The impact of health insurance on the access to health care and financial protection in rural areas of developing countries: Case study Senegal*.
- Jütting, J. (June de 1999). Strengthening Social Security Systems in Rural Areas of Developing Countries. *Discussion Papers on Development Policy*(9), 49. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3320544
- Leibovich, J., Nigrinis, M., & Ramos, M. (2006). Caracterización del mercado laboral rural en Colombia. *Revista Del Banco De La República, 79(947)*, 76. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra408.pdf>
- Merchán, C. A. (2015). Sector Rural Colombiano: Dinámica Laboral y Opciones de Afiliación a la Seguridad Social. *Coyuntura Económica, XLV(2)*, 137-182. Obtenido de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/3165>
- Novoa Salcedo, D. P. (2018). *La Formalización Rural y Protección Social como Estrategia en el Posconflicto*. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/14154.pdf>
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, O. I. (2016). *Aportes para la construcción de la protección social rural en Colombia*. Bogotá, Colombia: Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS. Obtenido de https://oiss.org/wp-content/uploads/2000/01/Libro_Posconflicto.pdf

- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2003). *Hechos Concretos sobre la Seguridad Social*. Ginebra: Organización Internacional de Trabajo. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/-/dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2014). *Informe Mundial Sobre la Protección Social*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Otero Cortés, A. (2019). El mercado laboral rural en Colombia, 2010-2019. *Documento de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana*(281), 0-33. Obtenido de https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9762/DTSERU_281.pdf
- Pardo, R. (2017). *Diagnóstico de la Juventud Rural en Colombia*. Santiago, Chile: Grupo de Trabajo: Inclusión Social y Desarrollo.
- Perry, S. (2010). *La pobreza rural en Colombia*. Centro Latinoamericano Para el Desarrollo Rural. Obtenido de https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366385547DocumentoDiagnosticoColombia.pdf
- Ramos Plata, C. (2019). La Afiliación Al Sistema De Seguridad Social De Los Trabajadores Campesinos En Colombia. *IUX Praxis*, 3(1), 63-76. Obtenido de https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/lux_praxis/article/view/7035/6205
- Secretaría del Senado. (2019). *Ley 100 de 1993*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html
- Tenjo, G., Bernat, D., & Uribe, C. (2007). *Algunos Aspectos del Funcionamiento del Mercado Laboral en el Sector Rural*. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación.
- Universidad Nacional. (2002). Sistemas de Protección Social Comparados: Colombia, Brasil y México. *Salud Pública*, 4(3), 203-239. Recuperado el 3 de 02 de 2020